

**PROGRAMA DE INTEGRIDAD /
SISTEMA DE GESTION ANTISOBORNO DE
"LUCIANO S.A."**

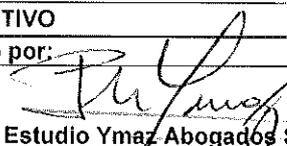
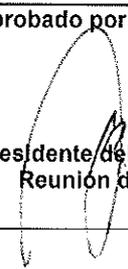
A estos fines, la Alta Dirección se comprometerá, y dejará constancia del compromiso asumido conforme modelo que sigue:

En la ciudad _____, a los _____ días del mes de _____ del año _____, en mi carácter de Presidente de LUCIANO S.A., según lo resuelto en su Reunión de Directorio xx de enero 2018, en la que participaron y coincidieron sus Gerentes, en nombre y representación de la Empresa, de sus Directores y de sus Gerentes, formulo la siguiente

DECLARACIÓN DE COMPROMISO Y DE APOYO INEQUÍVOCO DE LA ALTA DIRECCIÓN Y SUS GERENCIAS CON EL PROGRAMA DE INTEGRIDAD/SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO.

Esta declaración representa un compromiso individual y colectivo del personal directivo de LUCIANO S.A. Es complementaria a las leyes, políticas, normas y procedimientos de la empresa en materia antisoborno. Es también un instrumento que tiene como objetivo delinear las acciones de LUCIANO S.A. con el fin de hacerlas consistentes con la declaración de CERO TOLERANCIA AL SOBORNO, y servir también para orientar el compromiso de todos los empleados y accionistas de la Empresa.

Como directivos y gerentes, estamos firmemente comprometidos, desde los inicios, con el Programa de Integridad/Sistema de Gestión Antisoborno, su implementación y mantenimiento, en cumplimiento con lo establecido en la Ley Nacional N° 27.401, con el fin de establecer un modelo de gestión transparente que permita la identificación, atención oportuna y prevención del soborno, orientando el desempeño de los procesos estratégicos, de control y evaluación hacia la mejora continua, la eficacia, la eficiencia y la efectividad.

INSTRUCTIVO	Revisión: 0	Fecha:
Revisado por:	Aprobado por:	
 Estudio Ymaz Abogados S.R.L.	 Presidente del Directorio de LUCIANO S.A., según Reunión de Directorio de fecha 28.06.2017	
 RSM AR S.R.L.		

**PROGRAMA DE INTEGRIDAD /
SISTEMA DE GESTION ANTISOBORNO DE
"LUCIANO S.A."**

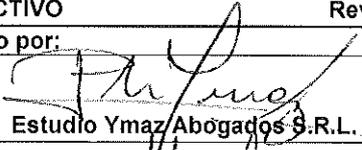
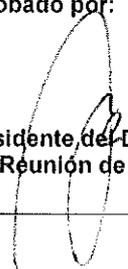
La Alta Dirección considera esta Declaración de Compromiso como parte integral de sus negocios y, por lo tanto, prioritaria en toda la línea gerencial, asegurando su difusión, comprensión y cumplimiento en todos los niveles de LUCIANO S.A., socios comerciales y terceros de interés.

Para tal fin, LUCIANO S.A. contará con todos los recursos necesarios para desarrollar las acciones que garanticen el logro de los propósitos planteados.

De igual forma, nos comprometemos a rendir cuentas sobre los resultados obtenidos, y a estar abiertos a todas las propuestas que apunten a construir una cultura organizacional acorde con estos fines.

La firma de la presente Declaración de Compromiso de la Alta Dirección implica la aceptación a lo estipulado en el Instructivo de Apoyo visible e inequívoco al Programa de Integridad por parte de la Alta Dirección y Gerencia, que firmo y agrego anexo.

Presidente del Directorio de LUCIANO S.A.

INSTRUCTIVO	Revisión: 0	Fecha:
Revisado por:  Estudio Ymaz Abogados S.R.L.	Aprobado por:  Presidente del Directorio de LUCIANO S.A., según Reunión de Directorio de fecha 28.06.2017	
 RSM AR S.R.L.		